ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.0477 de 2022	
Nombre completo del contratista: JENNY LORENA ESCOBAR	
Documento de identificación: 1130590057	
Nombre del supervisor: DIEGO ANDRES CHATE MELO	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CALI	
Prestar servicios de apoyo a la Secretaría de Salud Pública Municipal - Equipo de Salud Mental y Convivencia Social consistente en: Apoyar los procesos administrativos del equipo funcional de salud mental, enmarcados en la Política Distrital de salud mental, convivencia social y abordaje del consumo de SPA, en desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/02/2022	Fecha terminación 30/06/2022
Modificación(es) al contrato: NA	
Suspensión: NA	
Reanudación: NA	
Cesión: NA	
Terminación anticipada: NA	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTIUN MILLONES CUATROSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($21.440. 000) M/CTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$21.440.000	$ 4.288.000	$ 12.864.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1046072661 No. Autorización: 1046072661 Operador: SIMPLE APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 13/05/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Abril de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto de supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades:

OBLIGACION 1: Establecer un cronograma mensual de trabajo atendiendo a los indicadores de los ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia en territorios urbanos y rurales

1.1 realizó reunión paraestablecer cronograma y plan deacción del equipo deSalud mental y convivencia social en el mes de abril.

1.2 Participó en reunión Preparatoria Encuentro Equipos Técnicos Salud Mental.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1.3 Realizó eldiligenciamiento depresupuestos y metas en la plataformaSPI.DNP de los 5 proyectos de saludmental y situado fiscal del mes de abril.
1.4 Realizó el presupuestal preliminar de los proyectos de salud mental.

OBLIGACION 2: Articular y gestionar casos de salud mental por cursos de vida con las redes prestadoras y redes protectoras para la canalización, activaciones de rutas por salud mental con su respetivo seguimiento atendiendo a los indicadores de los ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia en territorio urbano como rural aplicando tamizajes, trazabilidad y la articulación interinstitucional.

2.1 Participó en reunión lideres La Estrella, evento movilizador
2.2 Participó en reunión RBC - USAID.
2.3 Participó en Reunión presencial Gerentes ESE de Santiago de Cali.
2.4 Participó en Reunión articulación EAPB/ESE/SICO/SSPD.
2.5 Participó en Mesa De Trabajo Proyecto Hospital Cañaveralejo-Spa

OBLIGACION 3: Establecer mesas interinstitucionales y comités, generando procesos de IEC, promoción, prevención y vigilancia de la salud por cursos de vida y equipos funcionales de la secretaria de salud (educativo, comunitario, laboral) en lo urbano como rural.

3.1 realizó Reunión con líderes de La Estrella.
3.2 Identificó perfil estudiantes en práctica Equipo en el Equipo de salud Mental y Convivencia Social.
3.3 Participó encuentro nacional de referentes, presencial y virtual, en el mes de marzo, en el cual se socializó el evento de movilización social "Reconocimiento A Las Personas Que Han Fallecido Y A Los Sobrevivientes Del Covid – 19 Historias De Resiliencia".
3.4 Asistió a Reunión presencial ¨Seguimiento a solicitudes de las IAS¨

OBLIGACION 4: Establecer indicadores atendiendo a los indicadores de los ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia contemplados en la política pública de salud mental, en territorio Urbano y Rural por curso de vida.

4.1 Revisó cronograma de trabajo de AsistenciaTécnica y seguimiento de auditorías en el Entorno institucional mes deabril 2022.

4.2 Participó en la construcción del Modelo de Atención en salud mental comunitaria.

4.3 Participó en comités técnicos de la Secretaria de Salud Distrital.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACION 5: Respuesta a PQRS inferior a 3 días.

5.1 Revisó de respuesta a Orfeo del equipo de Salud Mental y Convivencia Social del mes de abril.

OBLIGACION 6: Gestionar los lineamientos del SGC, MIPG y procesos administrativos en el desarrollo de las actividades y las acciones requeridas para la adopción de la política distrital de salud mental, convivencia social y consumo de sustancias psicoactivas y las relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID 19.

6.1 Revisó de los planes de trabajo del equipo de Salud Mental y ConvivenciaSocial del mes de Abril con la referente de Calidad.

6.2 Participó en reuniones de equipo de salud mental en salud mental.

6.3 Participó en la reunión Del equipo de salud mental en para programación de eventos tejiendo sueños y Ciclovida del mes de abril.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



DIEGO ANDRES CHATE MELO – Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: mayo 13 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.